CONVENCIÓN DE RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES

57ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 24 a 28 de junio de 2019

**SC57 Doc.16**

**Plan de trabajo de la Secretaría para el período 2019-2021**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente a tomar nota del Plan integrado de trabajo de la Secretaría para el año 2019 y el trienio 2019-2021 (Anexo 1), en el que se reflejan la estructura y el formato adoptados en la Decisión SC54-10, y a aprobar dicho plan.

1. El Plan de trabajo anual para 2019 y plan para el trienio 2019-2021, que figura en el Anexo 1, refleja los esfuerzos que la Secretaría ha realizado en los últimos dos años para racionalizar e integrar en un solo marco los planes de trabajo trienales y anuales y el plan de acción de CECoP, tal como lo aprobó el Comité Permanente en la Decisión SC53-07. Este plan se basa en la estructura revisada propuesta por la Secretaría y aprobada por el Comité Permanente en la Decisión SC54-10.

2. La nueva estructura se adapta mejor a los requisitos de la Secretaría y refleja su aprendizaje derivado de la aplicación del plan para el trienio 2016-2018. Representa un mejor marco para dar seguimiento a las funciones básicas y compromisos de la Secretaría, y para asegurar el procesamiento de las solicitudes recibidas de las Partes Contratantes. El nuevo marco del Plan anual y trienal se estructura en torno a las siete funciones básicas de la Secretaría, ajustándose a su estructura organizativa y clarificando la rendición de cuentas y responsabilidad para el logro de los resultados y el impacto. Las funciones según las cuales se agrupa el trabajo de la Secretaría son las siguientes: 1. Servicios para los órganos de gobierno, órganos subsidiarios y reuniones; 2. Administración, recursos humanos y financieros; 3. Apoyo para la aplicación; 4. Servicios científicos y técnicos; 5. Representación, participación en políticas y cooperación internacional; 6. Movilización de recursos; y 7. Divulgación y compromiso estratégico.

3. El plan anual y trienal es el resultado de un proceso participativo que congregó a todos los miembros del personal de la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales del 22 al 24 de enero de 2019. El proceso dio cumplimiento al compromiso de la Secretaría de realizar un examen formal de fin de año para evaluar el trabajo del plan anual para 2018, identificar brechas en la aplicación y aprender lecciones que podrían ayudar a mejorar su trabajo el año siguiente. Igualmente, incluyó un examen exhaustivo de las resoluciones adoptadas por la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (COP13) y las decisiones de la 53ª a la 56ª reuniones del Comité Permanente (SC53 a SC56) que la Secretaría llevó a cabo asegurando su integración en el plan trienal para 2019-2021. El desarrollo del plan tomó en cuenta los comentarios recibidos en la reunión SC54, incluidos la ambición de un plan claro, accesible y enfocado, vínculos con el ODS6 y otros indicadores mundiales y un mayor enfoque en la definición de actividades con plazos determinados, con descripciones claras de su finalización.

4. El Plan de trabajo anual para 2019 y plan para el trienio 2019-2021 refleja la solicitud que se formuló en la Resolución XIII.7, *Mejora de la visibilidad de la Convención y de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e instituciones internacionales*, de fomentar y mejorar la competencia técnica en temas transversales en el equipo de la Secretaría como un medio para maximizar el uso de los recursos existentes y evitar la duplicación de esfuerzos, fomentar un enfoque que englobe a toda la Secretaría para brindar un apoyo equitativo y constante a las iniciativas de las Partes Contratantes para aplicar la Convención, y promover sinergias y contribuciones entre los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMMA) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al adoptar una estructura basada en funciones, la Secretaría ha simplificado considerablemente su plan de trabajo anual y trienal y ha fortalecido la colaboración entre sus funciones para obtener resultados específicos y, a la vez, determinar los responsables y la rendición de cuentas y responsabilidad para cada actividad. La referencia a solicitudes específicas de las Partes Contratantes y la identificación de indicadores también deben aumentar la utilidad del plan de trabajo como una herramienta para evaluar los progresos y mejorar la rendición de cuentas. Los planes anuales de desempeño del personal se han ajustado al plan de trabajo anual para 2019.

**Anexo 1:**

**Plan de trabajo anual de la Secretaría y plan para el trienio 2019-2021**

\* SG = Secretaria General; SGA = Secretario General Adjunto; RCP = Responsable de Ciencia y Políticas; RMRP = Responsable de Movilización de Recursos y Promoción; ARS = Asesores Regionales Superiores; Coms = Equipo de comunicaciones; OF = Oficial de Finanzas; RRH = Responsable de recursos humanos; CP = Comité Permanente; PT = Plan trienal; PA = Plan anual. Solo se menciona a los responsables, pero todo el personal contribuirá a los productos específicos. NB = No básico; SRD = Sujeto a recursos disponibles;

|  |  |
| --- | --- |
| **Función**:  **1. SERVICIOS PARA LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y REUNIONES** | **Propósito**:  La Secretaría garantiza la provisión eficiente y eficaz de procesos de adopción de decisiones y rendición de cuentas para apoyar a las Partes Contratantes. |

| **Resultado trienal** | **Indicador del PT para 2021** | **Actividades del PA para 2019** | **Indicador del PA para 2019** | **Responsable/Apoyo** | **Presupuesto** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1.1 Se organizaron y facilitaron reuniones de todos los órganos de gobierno y subsidiarios, lo que incluyó logística, documentación, presentación de informes, apoyo a conferencias y apoyo y asesoramiento a los presidentes y otros funcionarios. Se apoyaron las actividades de los órganos (incluidos la COP, el CP, el GECT, reuniones previas a la COP, grupos de trabajo).**  [Artículo 8 a](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/current_convention_s.pdf) de la Convención; el reglamento, en especial los artículos 26 y 27; y las resoluciones [XIII.4](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.4_sc_roles_s.pdf), [XII.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/cop12_res05_new_strp_s_0.pdf), [XIII.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.5_sp4_review_s.pdf), [XIII.8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.8_strp_priorities_20192021_s.pdf), [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf), [XIII.18](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.18_gender_s.pdf). | Realización de reuniones con arreglo a los requisitos y productos oportunos:   * SC57- 61 * GECT 22- 24 * Grupos de trabajo conforme a lo solicitado   Se establecieron órganos de gobierno y subsidiarios y se prestó apoyo para sus actividades. | Organizar y facilitar:   * GECT 22 * SC57 * Equipo ejecutivo * Grupos de trabajo, entre estos: Plan Estratégico, mejora de la eficacia de la Convención, iniciativas regionales, Grupo de supervisión de las actividades de CECoP, Subgrupo de Finanzas, Subgrupo sobre la COP14 | * Realización de reuniones con arreglo a los requisitos específicos y productos oportunos. * Encuestas de satisfacción y comentarios de los participantes. | SGA | Básico |
| Analizar las repercusiones de la fusión de las reuniones del CP y del GECT ([XIII.8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.8_strp_priorities_20192021_s.pdf)). | El análisis se presentó a la SC57. | ARS África | Básico |
| Realizar una sesión informativa preparatoria para los miembros entrantes del CP ([XIII.4](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.4_sc_roles_s.pdf)). | Se realizó en la SC57 la sesión informativa preparatoria para los miembros entrantes del CP. | ARS Américas | Básico |
| Establecer la composición del GECT ([XII.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/cop12_res05_new_strp_s_0.pdf)). | Se estableció el GECT conforme al proceso de la COP13. | RCP | Básico |
| Concluir el proceso de selección de candidatos para el Grupo de supervisión de las actividades de CECoP, para su aprobación por la SC57 ([XIII.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.5_sp4_review_s.pdf)) y apoyar su funcionamiento. | Se realizó la propuesta para la creación del Grupo de supervisión de las actividades de CECoP para la SC57 y se prestó apoyo para sus actividades. | RMRP | Básico |
| Apoyar la creación del Grupo de trabajo sobre las iniciativas regionales de Ramsar en la SC57 ([XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf)). | Se apoyó la creación del Grupo de trabajo sobre las iniciativas regionales de Ramsar en la SC57 y se dio seguimiento a la decisión. | ARS Asia/Europa | Básico |
| Fomentar la igualdad de género en las reuniones de la Convención de Ramsar y desarrollar la capacidad de los delegados (párr. 16, [XIII.18](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.18_gender_s.pdf)). | Se fomentó la igualdad de género en invitaciones a reuniones de la Convención. Se estudiaron los medios para crear capacidad entre los delegados y se desarrolló una propuesta. | ARS Asia/RRH | ARS |
| **1.2 Se prestó apoyo a las Partes Contratantes para dar seguimiento a su aplicación del Plan Estratégico a través de sus informes nacionales y para el examen de los planes estratégicos.** | Las Partes Contratantes han presentado sus informes nacionales.  El informe sobre la aplicación a escala mundial se presentó a la COP14. | Preparar una propuesta para la SC57 sobre el formato revisado para la presentación de informes nacionales, teniendo en cuenta las decisiones sobre turberas y género (párr. 22, [XIII.13](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.13_peatland_restoration_s.pdf); párr. 22, [XIII.18](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.18_gender_s.pdf)). | Presentación del formato revisado ante la SC57 y aplicación de su decisión. | ARS Américas/Europa | Básico |
| Se presentó la propuesta de revisión del Plan Estratégico. | Apoyar al Grupo de trabajo sobre el Plan Estratégico de las Partes Contratantes en su examen del Plan Estratégico, de conformidad con el proceso que figura en la Resolución [XIII.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.5_sp4_review_s.pdf). | Se puso en marcha el proceso con arreglo a la Resolución [XIII.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.5_sp4_review_s.pdf). | ARS Europa/Américas | Básico |
| **1.3 Se fortaleció la colaboración con las Partes Contratantes.** | Se aumentó la colaboración con las Partes Contratantes en las capitales y en las misiones de Ginebra. | La Secretaría mejorará las relaciones con las misiones de las Partes Contratantes en Ginebra. | Organización de al menos una sesión informativa en Ginebra.  Desarrollo y mantenimiento de contactos con las misiones con sede en Ginebra, lo que incluye sesiones informativas con grupos regionales por determinarse. | SG/SGA  Los ARS | Básico  Básico |
| La Secretaría mejorará las relaciones con las Autoridades Administrativas/ los coordinadores nacionales en las capitales. | Autoridades Administrativas/ coordinadores nacionales en las capitales (incluidos como parte de todas las visitas a los países y las visitas regionales). | Equipo Directivo Superior | Básico |
| **1.4 Apoyar la eficiencia de los procesos de los órganos de gobierno y subsidiarios de la Convención.**  Resoluciones [XIII.3](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.3_governance_s.pdf), [XIII.4](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.4_sc_roles_s.pdf), [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf) y [SC55-12](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sc55_report_s.pdf). | Se elaboró una propuesta de examen de todas las resoluciones y decisiones anteriores (validez, aplicabilidad, coherencia, contradicciones, etc.) desarrollada con recomendaciones a la SC57 y la SC58, y se apoyó el proceso. | Elaborar una propuesta para la SC57 sobre el examen de todas las resoluciones y decisiones anteriores y dar seguimiento a su decisión ([XIII.4](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.4_sc_roles_s.pdf)).  Examinar las resoluciones y decisiones de las iniciativas regionales de Ramsar para su consideración por el Grupo de trabajo sobre las iniciativas regionales de Ramsar y para su presentación en la SC58 (párr. 30, [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf)). | El proceso de elaboración de la propuesta se presentó a la SC57 y seguimiento a la decisión del CP.  Considerar esta solicitud habida cuenta del examen propuesto de todas las decisiones y resoluciones anteriores (Res. XIII.4). | ARS Américas / Asesor Jurídico (habrá necesidad de un consultor) | Básico  (NB por determinar) |
| Se realizó el examen del reglamento, incluidas las recomendaciones para la SC57 y la SC58. | Elaborar una propuesta para examinar el reglamento ([XIII.4](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.4_sc_roles_s.pdf)) para su decisión por la SC57 y seguimiento. | Se presentó el examen a la SC57 con recomendaciones y se dio seguimiento a la decisión. | Secretaria General/Asesor Jurídico | Básico  (NB por determinar) |
| Se apoyó al Equipo Ejecutivo según fuera necesario para elaborar su mandato, para su aprobación por la SC57. | Apoyar al Equipo Ejecutivo en la elaboración del mandato para la SC57 según proceda ([XIII.4](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.4_sc_roles_s.pdf)). | Se apoyó al Equipo Ejecutivo | Secretaria General/Asesor Jurídico (a solicitud del Equipo Ejecutivo) | Básico |
| Se elaboró la propuesta con opciones sobre la condición de observador en la AGNU y para la participación de la Secretaría en eventos pertinentes en el sistema de las Naciones Unidas. | Preparar opciones sobre la condición de observador en la AGNU para la SC57 con las Partes Contratantes interesadas ([SC55-12](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sc55_report_s.pdf)). | La propuesta con las opciones se presentó a la SC57 y se dio seguimiento en caso necesario. | ARS Américas/Asesor Jurídico | Básico |
| Se apoyó el retiro de los grupos de trabajo. | Solicitar informes de los presidentes de los órganos subsidiarios retirados por la COP (Res. [XIII.3](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.3_governance_s.pdf)) para someterlos a la consideración de la SC57. | Las cartas enviadas y los informes recibidos se pusieron a disposición de la SC57. | SG | Básico |
| Nuevas Partes Contratantes en la Convención. | Promover la adhesión a través de las PC, las OIA y otros asociados (Res. [VI.16](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/res/key_res_vi.16_s.pdf) y [4.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/res/key_res_4.05s.pdf)). | Se apoyó a nuevos candidatos a la adhesión. | Equipo directivo superior | Equipo directivo superior |
| Se prestó apoyo para aplicar la estrategia lingüística. | Apoyar a Partes Contratantes interesadas para aplicar la estrategia lingüística de la Resolución [XIII.6](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.6_language_s.pdf). | Se puede consultar la Convención traducida al árabe y los documentos traducidos de las Partes Contratantes. | ARS Asia/RMRP | NB |

|  |  |
| --- | --- |
| **Función**:  **2. ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS** | **Propósito**:  La Secretaría garantiza la gestión eficaz y responsable de los recursos, en consonancia con las políticas y procedimientos de la UICN. |

| **Resultado trienal** | **Indicador del PT para 2021** | **Actividades del PA para 2019** | **Indicador del PA para 2019** | **Responsable/Apoyo** | **Presupuesto** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **2.1 Gestión garantizada de los recursos humanos de Ramsar en consonancia con las políticas y normas de la UICN, entre estas: apoyar la estructura de la organización/ la contratación; prestar asesoramiento de recursos humanos; apoyar la gestión del desempeño; apoyar las tareas del personal; asegurar el compromiso del personal.** | Cumplimiento de las políticas y normas de recursos humanos de la UICN.  Prestación constante de servicios de recursos humanos. | Gestión oportuna y eficaz de los recursos humanos. | Cumplimiento de las políticas, procedimientos y normas de recursos humanos de la UICN. | RH/ Equipo directivo superior | Básico |
| Aplicar las políticas de compensación y el marco de competencias de la UICN. | Se aplicaron el marco y las políticas. | RH/ Equipo directivo superior | Básico |
| Estudiar la pertinencia de las nuevas iniciativas de recursos humanos de la UICN para Ramsar, al igual que sus costos. | Se identificaron nuevas iniciativas pertinentes de RH y se pusieron en marcha si el costo lo permite | RH /SG | Básico |
| Se desarrollaron los recursos humanos de Ramsar. | Organizar e impartir capacitación con arreglo a la evaluación de necesidades de 2017.  Impartir capacitación en materia de género (párr. 17, [XIII.18](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.18_gender_s.pdf)). | Finalización de las capacitaciones.  Número de participantes. | RH/ Equipo directivo superior | Básico |
| Resultados de la encuesta de participación del personal. | Desarrollar una encuesta de participación del personal en 2020. | Desarrollar una propuesta para la encuesta que incluya los costos. | RH /SG | Básico |
| **2.2 Gestión financiera y de adquisiciones eficaz y eficiente de la Secretaría, en concordancia con las políticas y normas de la UICN, entre estas:**  **gestión de recursos financieros, incluida la preparación y el seguimiento de los presupuestos anuales, auditoría, contribuciones anuales, gestión de los fondos complementarios y presentación de informes, gestión de viajes y contratos, gestión de acuerdos de servicio con la UICN.** | Cumplimiento de las normas financieras de la UICN. | Gestión oportuna y eficaz del presupuesto básico y no básico. | Cuentas auditadas para 2019. | OF/ Equipo directivo superior | Básico |
| Cuentas auditadas y seguimiento adecuado a la carta de gestión. | Preparar documentos financieros para la SC57. | Las cuentas auditadas de 2018, y el informe sobre la gestión financiera de la Secretaría se presentaron a la SC57.  Presentación a la SC57 del presupuesto para 2019. | OF/ SG | Básico |
| Respuesta a solicitudes específicas del CP y la COP. | Aplicar las recomendaciones del examen de los fondos complementarios (incluidos los controles internos) solicitados en el SC53-33. | Aprobación del CP de las medidas adoptadas en relación con el examen de los fondos complementarios. | OF/ SG | Básico |
| Desembolsar contribuciones voluntarias de África a las iniciativas regionales de Ramsar de conformidad con la Res. [XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf). | Fondos desembolsados anualmente. | OF/ARS África | Básico |
| Seguimiento de las contribuciones pendientes de las Partes Contratantes ([XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf)). | Informar al CP sobre la situación y las acciones de seguimiento. | OF/ Equipo directivo superior | Básico |
| **2.3 Se mantuvieron los sistemas de gestión de la información y las nuevas tecnologías que facilitan el trabajo de la Secretaría para apoyar a las Partes Contratantes.** | El cambio en las soluciones tecnológicas aumenta la eficacia y eficiencia de la Secretaría y su apoyo a las Partes Contratantes. | Migrar el sitio web de Ramsar a un nuevo servidor. | Se finalizó la migración. | RCP/RMRP | Básico |
| Aumentar la funcionalidad de la plataforma existente de  del sistema de gestión de las relaciones con los clientes (CRM), en caso necesario. | Utilizar los parámetros de sistema de gestión de las relaciones con los clientes (CRM). | RCP/RMRP | Básico |
| Utilizar nuevas soluciones tecnológicas que permitan que la Secretaría apoye a las Partes Contratantes con eficacia y eficiencia ([XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf)). | El SISR funciona y se ha mejorado según proceda.  Uso de nuevas soluciones tecnológicas para funciones clave de la Secretaría tales como creación de capacidad y la prestación de asesoramiento técnico y divulgación de materiales (párr. 29 y 30 de la [XIII.4](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.4_sc_roles_s.pdf)). | RCP/RMRP | Básico |
| **2.4 Se desarrollaron y mantuvieron procesos y sistemas aptos para el propósito y que apoyan el trabajo de la Secretaría y las Partes Contratantes.** | Los procesos y sistemas de la Secretaría responden a los requisitos de transparencia y rendición de cuentas. | Mantener la transparencia y rendición de cuentas de la administración y gestión de la Secretaría. | Publicación oportuna de informes y documentos pertinentes en el sitio web de Ramsar ([XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf)). | SG/Equipo directivo superior | Básico |
| Desarrollo y aplicación de procedimientos operativos estándar. | Desarrollo de procedimientos operativos estándar para estandarizar, aumentar la eficiencia del trabajo de la Secretaría y su compromiso con las Partes Contratantes, y, a la vez, reforzar la memoria institucional. | Hay procedimientos operativos estándar establecidos para las funciones clave de la Secretaría ([Informe SC54, Anexo 2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sc54_report_decisions_s.pdf)). | SG/ Equipo directivo superior | Básico |

|  |  |
| --- | --- |
| **Función:**  **3. APOYO PARA LA APLICACIÓN** | **Propósito:**  La Secretaría apoya a las Partes Contratantes, directamente y como facilitadora a través de terceros y en conjunto con los mismos, para aplicar la Convención de conformidad con las instrucciones de la COP. |

| **Resultado trienal** | **Indicador del PT para 2021** | **Actividades del PA para 2019** | **Indicador del PA para 2019** | **Responsable/Apoyo** | **Presupuesto** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **3.1 Se apoya a las Partes Contratantes de la Lista de Ramsar para designar y actualizar información sobre los sitios Ramsar y para abordar los cambios en las características ecológicas.**  **Mantener la Lista de Humedales de Importancia Internacional y mantener informadas a las Partes Contratantes sobre su estado y sobre cualquier cambio.**  Convención de Ramsar,  [Art. 8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/current_convention_s.pdf) | Presentación de informes a la COP14 y al CP (anualmente). | Mantener el SISR e información actualizada sobre los sitios Ramsar.  Proporcionar apoyo y asesoramiento a las Partes Contratantes sobre la forma de designar y actualizar información sobre los sitios Ramsar. | Se mantuvo el SISR y se actualizó la información.  Respuesta oportuna a las solicitudes. | Los ARS/SGA/RCP | Básico |
| Asesorar y apoyar a las Partes Contratantes sobre casos del Artículo 3.2 y el Registro de Montreux. Se otorga prioridad a sitios más antiguos (párr. 18, [XIII.10](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.10_ramsar_list_s.pdf); párr. 19, [XIII.11](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.11_ramsar_advisory_missions_s.pdf)). | Se abordaron todos los casos pertinentes. | Los ARS | Básico |
| Desarrollar un procedimiento de la Secretaría sobre la forma de abordar y avanzar con los informes del [Art.3.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/current_convention_s.pdf) que se reciban. | Se produjo internamente un procedimiento para los informes del Art. 3.2. | ARS Europa | Básico |
| Organizar las MRA a solicitud y recaudar fondos según proceda (párr. 17, [XIII.11](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.11_ramsar_advisory_missions_s.pdf)), otorgando prioridad a los sitios que enfrentan problemas similares a los de otros sitios (párr. 11, [XIII.11](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.11_ramsar_advisory_missions_s.pdf)). | Se prepararon las MRA, se recaudaron fondos, se ejecutaron las MRA y se aplicó el seguimiento. | Los ARS/RMRP | NB |
| Preparar junto con el GECT orientaciones operativas para las MRA para su presentación a la SC57 (párr. 15 y 19 y Anexo 1, [XIII.11](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.11_ramsar_advisory_missions_s.pdf)). | El GECT 22 preparó las orientaciones operativas para su presentación a la SC57. | ARS Europa/RCP | Básico |
| Preparar el informe anual sobre el estado de los sitios Ramsar para su presentación a la SC57. | Se presentó el documento a la SC57. | ARS Europa | Básico |
| Actualizar el marco estratégico para la designación de humedales a fin de incluir orientaciones sobre las turberas (párr. 13, [XIII.12](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.12_identifying_peatlands_ramsar_sites_s.pdf)). | El Anexo 2 de la Resolución [XI.8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/cop11/res/cop11-res08-s.pdf) se actualizó y se publicó en el sitio web. | SGA/SG | Básico |
| Desarrollar protocolos para la transferencia directa de datos entre bases de datos (párr. 25, [XIII.10](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.10_ramsar_list_s.pdf)). | Solicitar clarificación de la SC57 y examinar la viabilidad y las implicaciones. | ARS Europa | Básico |
| **3.2 Se prestó asesoramiento técnico de manera eficaz, eficiente y coordinada, en consonancia con las prioridades establecidas por la COP, a fin de apoyar a las Partes Contratantes en la aplicación de la Convención.**  Inventarios Resoluciones [X.15](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/res/key_res_x_15_s.pdf), [VIII.6](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/key_res_viii_06_s.pdf); [XIII.10](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.10_ramsar_list_s.pdf) | Las Partes Contratantes (coordinadores nacionales/ Autoridades Administrativas y Comités Nacionales, según proceda) han establecido inventarios nacionales sobre los humedales.  Las Partes Contratantes utilizan racionalmente todos los humedales. | Trabajar con las Partes Contratantes sobre la finalización de los inventarios nacionales sobre los humedales y sobre la extensión de los humedales para informar sobre el Indicador 6.6.1 de los ODS (párr. 40, [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf)) incluidos los inventarios sobre los humedales de carbono azul ([XIII.14](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.14_blue_carbon_s.pdf)) y los humedales árticos/subárticos ([XIII.23](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.23_arctic_subarctic_wetlands_s.pdf)) y la observación de la tierra para los inventarios y vigilancia de los cambios, y comunicarse con los asociados técnicos pertinentes (párr. 23, [XIII.10](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.10_ramsar_list_s.pdf)). | Las Partes Contratantes expresaron su apoyo a favor de la finalización de los inventarios de humedales y las mediciones de la extensión de los humedales.  El informe de mitad de período sobre el estado de la extensión para el indicador 6.6.1 se presentó al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (sobre la base de los informes nacionales de la COP13). | ARS Américas/RCP | Básico  /NC |
| Las Partes Contratantes instaron a que se incluya en su informe nacional para la COP14 los progresos hechos en la aplicación de la Acción Mundial sobre las Turberas (párr. 22), información desglosada por sexo (párr. 22, [XIII.18](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.18_gender_s.pdf)), y sobre agricultura (párr. 27, [XIII.19](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.19_agriculture_s.pdf)). | Ajustar el formato de los informes nacionales para la COP14 que se propondrán a la SC57. | El formato de los informes nacionales para la COP14 incluye todas las solicitudes específicas de las resoluciones de la COP13. | ARS Américas/ Equipo directivo superior | Básico  /NB |
| Se encuestó a las Partes Contratantes interesadas encuestadas y se apoyó su capacidad para abordar y trabajar en asociación con redes existentes para el carbono azul (párr. 13 [XIII.14](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.14_blue_carbon_s.pdf)). | Encuestar a las Partes Contratantes interesadas y facilitar su creación de capacidad sobre los ecosistemas de carbono azul, incluidos la comunicación y el intercambio de información. | Se mantuvo la colaboración con el IPBC y se prestó apoyo. | ARS Asia | ARS |
| Se incorporó la perspectiva de género en el Plan Estratégico y el programa de  CECoP (párr. 14, [XIII.18](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.18_gender_s.pdf)). | Sobre la base de las orientaciones desarrolladas por el GECT, apoyar a las Partes para incorporar la perspectiva de género en el Plan Estratégico y CECoP. | Aplicación en función de la inclusión en el plan de trabajo del GECT y logro de resultados. | ARS Asia | NB |
| Se apoyó el proceso de acreditación de Ciudad de Humedal, y se presentaron nuevas propuestas a la COP14, las que esta aceptó. | Elaborar un documento de acreditación de Ciudad de Humedal para solicitar a la SC57orientaciones para el trabajo futuro ([XII.10](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/cop12_res10_wetland_cities_s_0.pdf)). | El documento se presentó a la SC57.  El sitio web de África oriental y central (WCA) está en línea. | RMRP/ARS África | Básico |
| Los proyectos de humedales gestionados por la Secretaría han apoyado considerablemente a las Partes Contratantes y sus actividades de ejecución. | Gestión de proyectos y programas, entre estos: Swiss Grant for Africa, Wetlands for the Future, Nagao, Cariwet y otros. | Los proyectos se están ejecutando y gestionando conforme a los requisitos de los donantes. | Los ARS | NB |
| Preparar el proceso para suprimir gradualmente el programa Fondo de Pequeñas Subvenciones tras el agotamiento de los recursos disponibles actualmente ([XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf)). | Convocatoria de propuestas y selección de proyectos realizados para utilizar los fondos restantes con el fin de clausurar el fondo antes de la COP14. | RMRP | NB |
| **3.3 Cooperación Internacional. La Secretaría de ha apoyado a las Partes Contratantes en la ejecución de las IRR, programas y proyectos regionales, y gestión de los sitios transfronterizos; la convocatoria pública de propuestas para nuevas IRR se realizó antes de la COP14.**  Resoluciones [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf) y [XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf). | El Comité Permanente informó anualmente sobre el estado de las IRR. | Preparar la actualización anual sobre el estado de las IRR. | Se presentó el informe a la SC57, la que lo aprobó. | ARS Asia/Europa | Básico |
| Se apoyó a las IRR en el desarrollo y aplicación de sus planes de trabajo (párr. 21, [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf)). | Prestar asesoramiento a las IRR para mejorar su capacidad y eficacia. | Las IRR funcionan con arreglo al párr. 8 de la [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf). | Los ARS | Básico |
| Apoyar la recaudación de fondos para proyectos de las IRR y gestionar recursos complementarios de acuerdo con las instrucciones (párr. 17 de la [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf), habida cuenta del Anexo 4 de la [XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf)). | Se recaudaron fondos. | RMRP/los ARS | Básico |
| Sensibilizar sobre el papel y los logros de las IRR (párr. 20 y 22, [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf)). | Se actualizó la información disponible sobre las IRR en el sitio web de Ramsar. | RMRP |  |
| La convocatoria de propuestas de nuevas IRR se realizó antes de la  COP14 (párr. 13, [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf)).  Se preparó una evaluación resumida sobre las actividades y logros de las IRR para su presentación a la COP14 (párr. 28, [XIII.9](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.9_rris_s.pdf)). | [Actividades para 2020/2021]  [Actividades para 2020/2021] |  |  |  |
| **3.4 La Secretaría ha contribuido con eficacia a fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes en su aplicación de la Convención. Se otorgó prioridad a los países menos desarrollados y oportunidades para el aprendizaje Sur-Sur.**    [Target 19 SP](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/4th_strategic_plan_2016_2024_s.pdf) (Meta 19 del Plan Estratégico), párr. 18, [XIII.8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.8_strp_priorities_20192021_s.pdf); párr. 23, [XIII.10](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.10_ramsar_list_s.pdf); párr. 13 [XIII.14](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.14_blue_carbon_s.pdf); y párr. 22, [XIII.15](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.15_cultural_values_s.pdf). | Se fortaleció la capacidad entre las Partes Contratantes, y se otorgó prioridad a los países menos desarrollados y al apoyo para la cooperación Sur-Sur. | Desarrollar un plan de creación de capacidad en base a la evaluación de necesidades y abordando las áreas prioritarias, tal como se solicita a través de las resoluciones de la COP13. | Se realizó la evaluación de necesidades.  Se desarrolló el plan de creación de capacidad de acuerdo con las necesidades y en asociación con organizaciones pertinentes  (párr. 41 y 42, [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf)). | ARS África/RCP | Básico |
| Se fortaleció la capacidad de los coordinadores nacionales mediante capacitación regional (párr. 18, [XIII.8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.8_strp_priorities_20192021_s.pdf)).  Se apoyó a las Partes Contratantes en su capacidad de aplicación de las políticas de carbono azul (párr. 13, [XIII.14](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.14_blue_carbon_s.pdf)). |  |  | RCP/los ARS  RCP/ARS África | ARS  ARS |

|  |  |
| --- | --- |
| **Función**:  **4. SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS** | **Propósito**:  La Secretaría apoya a las Partes Contratantes en la obtención de orientaciones científicas y técnicas del GECT y otros órganos científicos. |

| **Resultado trienal** | **Indicador del PT para 2021** | **Actividades del PA para 2019** | **Indicador del PA para 2019** | **Responsable/Apoyo** | **Presupuesto** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **4.1: La Secretaría apoyó al GECT para presentar su plan de trabajo para el trienio:**   * **Facilitar la preparación y producción de productos de alta prioridad en las tareas de alta prioridad en el plan de trabajo; y,** * **Asegurar que los productos del GECT tengan pertinencia normativa, y adaptado y comunicado a destinatarios concretos.**   Resolución [XII.5](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/cop12_res05_new_strp_s_0.pdf), [XIlI.8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.8_strp_priorities_20192021_s.pdf) | Adopción y aplicación del Plan de trabajo del GECT para 2019-2021. | Apoyar al GECT en el desarrollo del plan de trabajo del GECT para 2019-2021 (en la STRP22) para su presentación a la SC57, incluido el mandato en las diferentes resoluciones de la COP13. | El plan de trabajo se presentó a la SC57. | RCP | Básico/NB |
| Entrega de productos del GECT según su plan de trabajo para 2019-2021. | Apoyar al GECT en la aplicación de su plan de trabajo y entrega de productos. | Se apoyó al GECT en la entrega de productos. | RCP | Básico/NB |
| En su caso, se estableció un enlace con el IPCC para proporcionar información pertinente producida por el GECT (párr. 14, [XIII.14](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.14_blue_carbon_s.pdf)). |  | El GECT produjo información y se la proporcionó al IPCC. | RCP  /ARS-Asia | ARS |
| **4.2: La Secretaría ha contribuido a garantizar que los humedales y la Convención se aborden en procesos científicos pertinentes y la Convención de Ramsar contribuyó a otros procesos científicos (CSAB, IPBES, IPCC, órganos técnicos de otros AMMA).** | Los humedales y la Convención se abordan en procesos científicos pertinentes y se promueve la colaboración. | Participación con órganos técnicos pertinentes  (IPBES 7), (SBSTTA 23)  Presidencias de los Órganos de Asesoramiento Científico de las Convenciones relacionadas con la biodiversidad y otros AMMA (CSAB). | Se proporcionaron aportaciones a los procesos pertinentes sobre cuestiones clave. | RCP | Básico |
| Se entregaron propuestas a la IBPES. | Facilitar la presentación de propuestas a la Secretaría de la IPBES ([XIII.8](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.8_strp_priorities_20192021_s.pdf), Anexo 4). | Se presentó una propuesta a la IPBES. | RCP | Básico |
| **4.3: Implantación de orientaciones técnicas de la Convención.** | Se publicaron orientaciones y se difundieron con las Partes Contratantes y los asociados. | Las orientaciones técnicas producidas por el GECT se ponen a disposición de las Partes Contratantes para que las usen en la ejecución y creación de capacidad (incluso sobre carbono azul, Resolución XIII.14.14). | Se produjo una serie de descargas de sesiones informativas, lineamientos y juegos de herramientas. | RCP/RMRP | Básico |

|  |  |
| --- | --- |
| **Función**:  **5. REPRESENTACIÓN, PARTICIPACIÓN EN POLÍTICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL** | **Propósito**:  La Secretaría refuerza la relevancia y la visibilidad de los humedales y la Convención, asegurando su inclusión en procesos de políticas relevantes y con públicos clave. |

| **Resultado trienal** | **Indicador del PT para 2021** | **Actividades del PA para 2019** | **Indicador del PA para 2019** | **Responsable/Apoyo** | **Presupuesto** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **5.1 Se apoya a las Partes en su participación en procesos mundiales, regionales y nacionales, asegurándose de que la importancia de los humedales y la Convención se incluyan en el marco mundial (Agenda 2030, ODS, FPAN, CND).** | La importancia de los humedales y la Convención se incluyeron en las estrategias de nacionales de las Partes Contratantes para los ODS y CND. | Apoyar a las Partes Contratantes en la incorporación y realización de la importancia de los humedales y la Convención en la Agenda de los ODS para 2030, lo que incluye juegos de herramientas, orientaciones, creación de capacidad y oportunidades de financiación, con otros (párr. 41, [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf)). | Desarrollar un enfoque piloto regional/nacional para incorporar a los humedales en sus estrategias nacionales de desarrollo sostenible (NSDS) y centros nacionales de datos (CND). | Los ARS/RCP | Básico/NB |
| **5.2 Se promueve y mejora la cooperación eficaz con organizaciones intergubernamentales, internacionales y regionales y con acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.** | El plan de sinergias se aprobó para la SC58. | Preparar un plan preliminar para fortalecer las sinergias con otros AMMA para la SC58 y contribuciones para el marco mundial para la diversidad post-2020 (párr. 23, Resolución [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf)). | El plan preliminar se presentó a la SC58. | Los ARS/RCP | Básico |
| Cooperación eficaz con AMMA y organizaciones intergubernamentales pertinentes. | La Secretaría fortalece la colaboración con AMMA y organizaciones intergubernamentales pertinentes, como figuran en el párr. 35 de la Resolución [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf): el PNUMA, el PNUD, la FAO, el Banco Mundial, la OMS, la OMM, la UNESCO, la CEPE y otras comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, el FMAM, los AMMA tales como la CMNUCC, la CNULD, el CDB, la CEM y otros. | La Secretaría fortaleció la colaboración los AMMA y organizaciones intergubernamentales pertinentes y estudió la cooperación con UNEA, Iniciativa Mundial sobre las Turberas, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (párr. 30 y 31, Resolución [XIII.13](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.13_peatland_restoration_s.pdf)), ONU Agua, Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Migratorias Euroasiáticas (AEWA), Agenda de Acción Panafricana sobre la Restauración de los Ecosistemas, el Centro para la Biodiversidad de la ASEAN), la UE, la Unión Africana, el Consejo Ártico (párr. 30, [XIII.23](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.23_arctic_subarctic_wetlands_s.pdf)), etc. en áreas de interés común. | Los ARS/RCP | Básico |
| Seguir colaborando con las Secretarías de otras Convenciones relacionadas con la biodiversidad a través del Grupo de Enlace sobre la Diversidad Biológica e informar con regularidad al Comité Permanente (párr. 5, [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf)). | Aplicación de las actividades acordadas para 2019 y presentación de informes a la SC57. | SG, los ARS | Básico |
| Estudiar con otros AMMA, gobiernos y el sector privado la posibilidad de establecer un foro costero mundial formado por múltiples interesados (párr. 36, Resolución [XIII.20](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.20_intertidal_wetlands_s.pdf)). | Las posibles opciones para el establecimiento de un foro costero mundial formado por múltiples interesados dependen de la disponibilidad de recursos. | Los ARS, RMRP | ARS |
| Las cuestiones relativas a los humedales están incluidas en las iniciativas internacionales/regionales para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenibles y los ODS (Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, los ODS 14 y 15 (párr. 41, [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf))). | La Secretaría promueve y apoya a las Partes Contratantes en la inclusión de las cuestiones relativas a los humedales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenibles. | Representar a la Convención en reuniones internacionales y actuar como portavoz para la Convención (CDB, SBI y Plan Estratégico para la Diversidad Biológica posterior a 2020, el FPAN sobre Desarrollo Sostenible en julio, talleres de los ODS sobre los indicadores para los ODS 14 y 15). | SG/los ARS/RCP | Básico |
| Continuar trabajando con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GIEI-ODS) y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, sobre indicadores relacionados con el agua, y en particular el Indicador 6.6.1 de los ODS sobre la extensión de los humedales. | Informar al GIEI-ODS sobre los progresos en el logro del Indicador 6.6.1 de los ODS sobre la extensión de los humedales. | ARS Américas/SG | Básico |
| Aplicación de las actividades prioritarias del memorando de entendimiento entre la Secretaría de Ramsar y la Secretaría de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (párr. 15, [XIII.24](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.24_sea_turtles_s.pdf)). | Trabajar con las Secretarías de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas  la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres para incrementar la conservación de las tortugas marinas en los sitios Ramsar (las Américas, el Océano Índico y Asia suroriental y la costa atlántica de África) (párr. 24, [XIII.24](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.24_sea_turtles_s.pdf)). | Renovación del memorando de entendimiento con la Secretaría de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas. | ARS Américas | Básico |
| Conservación de tortugas en sitios Ramsar de acuerdo con el memorando de entendimiento de Ramsar y los memorandos de entendimiento de la Convención sobre Especies Migratorias. | Los ARS/RCP | Básico |
| Aprobación por la SC58 de los elementos de asesoramiento para el FMAM relacionados con la financiación para apoyar los objetivos y prioridades de la Convención, para el octavo reaprovisionamiento del Fondo Fiduciario del FMAM, y se comunicaron al FMAM las prioridades de las Partes Contratantes (párr. 46, [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf)). | N/A | N/A | RMRP, los ARS | Básico |
| Fortalecer la colaboración con la Secretaría del FMAM. | Fortalecer la colaboración con la Secretaría del FMAM en relación con la financiación para apoyar los objetivos y prioridades de las Partes Contratantes (párr. 46, [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf)). | Colaboración en áreas de interés común conforme al Plan Estratégico y las prioridades de las Partes Contratantes y la participación en el Consejo del FMAM. | RMRP, los ARS | Básico |
| Informar con regularidad al Comité Permanente sobre los progresos en la aplicación de la Resolución [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf) y la Resolución [XI.6](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/cop11/res/cop11-res06-s.pdf) sobre Asociaciones de colaboración y sinergias con acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y otras instituciones (es decir, el proceso de sinergias en virtud del CDB y el PNUMA, fortalecer la colaboración con los organismos de las Naciones Unidas, memorando de entendimiento con el PNUMA). | Informar a la SC57 sobre los progresos en la Resolución [XIII.7](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.7_synergies_s.pdf) y la Resolución [XI.6](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/cop11/res/cop11-res06-s.pdf) sobre Asociaciones de colaboración y sinergias con acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y otras instituciones. | Aprobación por la SC57 del informe sobre los progresos. | los ARS, RCP | Básico |

|  |  |
| --- | --- |
| **Función**:  **6. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS** | **Propósito**:  La Secretaría utiliza un enfoque que engloba a toda la Secretaría para movilizar recursos para: 1. Generar fondos complementarios para actividades que no se realizan con cargo al presupuesto básico actual de la Secretaría; y 2. Facilitar la movilización de recursos para las Partes Contratantes a escala nacional y regional. |

| **Resultado trienal** | **Indicador del PT para 2021** | **Actividades del PA para 2019** | **Indicador del PA para 2019** | **Responsable/Apoyo** | **Presupuesto** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **6.1 Fondos recaudados para apoyar las actividades prioritarias no financiadas con cargo al presupuesto básico, de acuerdo con las prioridades establecidas en el Anexo 3 de la Resolución** [**XIII.2**](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf)**.** | Porcentaje de fondos recaudados con respecto a los 3.2m de francos suizos proyectados para los requisitos de actividades prioritarias no financiadas con cargo al presupuesto básico. | Presentar a la SC57 el plan de trabajo revisado de recaudación de fondos, que refleje las prioridades no financiadas con cargo al presupuesto básico de la Resolución [XIII.2](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.2_finance_s.pdf) y el SC54-6. | Aprobación del plan de trabajo por parte de la SC57. | RMRP/ Equipo directivo superior | Básico |
| Enfoque integrado en el sector empresarial como posible proveedor de fondos conforme a la Resolución [X.12](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/key_res_x_12_s.pdf). | Finalización de la base de datos de las posibles fuentes de financiación. | La base de datos está en funcionamiento antes de la SC57. | RMRP | Básico |
| Se aplicó la decisión [SC52-23](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sc52_decisions_s.pdf) para preparar y adoptar el primer plan de trabajo completo de la Convención para la movilización de recursos. | Finalización de propuestas para las MRA, el género, las iniciativas regionales de Ramsar, el Día Mundial de los Humedales y los inventarios. | Las propuestas se finalizan a mediados de 2019. | RMRP | Básico |
| Contactos con posibles fuentes de financiación. | Número de posibles fuentes de financiación por trimestre. | RMRP | Básico |
| **6.2 Apoyar a las Partes Contratantes en sus iniciativas nacionales y regionales de recaudación de fondos.** | Las Partes Contratantes informan sobre el volumen de fondos recaudados. | Finalización de la base de datos de las posibles fuentes de financiación. | La base de datos está en funcionamiento antes de la SC57. | RMRP/ Equipo directivo superior | Básico |
| Desarrollo y suministro de modelos y herramientas de recaudación de fondos. | Los modelos y herramientas de recaudación de fondos se proporcionan antes de finalizar el año. | RMRP/ Equipo directivo superior | Básico |
| Creación de capacidad entre las Partes Contratantes para la recaudación de fondos. | Por determinarse sobre la base del plan de creación de capacidad de la Secretaría. | RMRP/ Equipo directivo superior | Básico |

|  |  |
| --- | --- |
| **Función**:  **7. DIVULGACIÓN Y COMPROMISO ESTRATÉGICO** | **Propósito**:  La Secretaría es un catalizador para aumentar la visibilidad para la conservación y el uso racional de los humedales y el trabajo de la Secretaría y las Partes Contratantes. |

| **Resultado trienal** | **Indicador del PT para 2021** | **Actividades del PA para 2019** | **Indicador del PA para 2019** | **Responsable/Apoyo** | **Presupuesto** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **7.1 A través de asociaciones y participación estratégicas, y de plataformas como el DMH, aumento de la visibilidad aprovechando las acciones de otros para el uso racional de los humedales.**  Resoluciones [X.12](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/key_res_x_12_s.pdf) y [XIII.1](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/xiii.1_wwd_s.pdf) | Se ejecutó el DMH. | Planificación y ejecución del Día Mundial de los Humedales 2020. | Aumento del número de eventos, descargas y participación en las redes sociales durante 2019. | RMRP | Básico |
| Se ejecutaron actividades de las OIA con arreglo al memorando de entendimiento. | Comenzar la ejecución de las 5 actividades conjuntas identificadas en el memorando de entendimiento con las OIA para 2018-2024. | La ejecución de al menos dos actividades conjuntas está en proceso. | RMRP | Básico |
| Cooperar con organizaciones cuyos objetivos de asociación se adhieren a los criterios que figuran en el [SC54-16](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sc54-16rev1_review_cooperative_agreements_s.pdf). | Todos los acuerdos de cooperación se ajustan a las orientaciones del [SC54-16](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sc54-16rev1_review_cooperative_agreements_s.pdf). | RMRP/ Equipo directivo superior | Básico |
| Renovar la asociación con Danone para 2020 y más allá. | Se renovó la asociación con  Danone. | RMRP | NB |
| **7.2 A través de la divulgación dirigida se aumentó la visibilidad de la Convención en los planos nacional, subnacional, regional e internacional.** | Mayor uso de la Convención y acceso a materiales e información sobre la Convención, su Plan Estratégico y sus prioridades a escala nacional, subnacional, regional e internacional. | Publicar con regularidad contenido relevante en Ramsar.org y las plataformas de las redes sociales.  Asegurarse de que el contenido en el sitio web sea actualizado. | Número de historias y artículos publicados en el sitio web. Número de visitantes del sitio web y análisis de páginas consultadas y descargas. Número de seguidores en Twitter. | RMRP | Básico |
| Planificación inicial para el 50º aniversario. | Se elaboró el borrador del plan para el 50º aniversario. | RMRP | Básico |
| Conseguir oportunidades para que la SG y personal de la Secretaría realicen intervenciones y presentaciones de alto nivel ante grupos específicos. | Una serie de oportunidades para realizar intervenciones y presentaciones en eventos seleccionados y foros clave de alto nivel. | SG/ Equipo directivo superior | Básico |